

	EMISIÓN DE DECLARACIÓN	VIGENCIA DECLARACIÓN	
Declaración: 02/2026/PEFMA	Fecha: 02/01/2026 Hora emisión: 10:30	Fecha: 02/01/2026 Hora Inicio: 12:30	Fecha: Hora fin:

FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

ACTUALIZACIÓN

SITUACIÓN DE ALERTA

La Dirección General de Emergencias, en base a la predicción de AEMET y/o de otras fuentes disponibles, y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos PEFMA (Decreto 18/2014, de 20 de marzo), **ACTUALIZA la situación, permaneciendo en ALERTA.**

VIENTOS

Ámbito territorial: zonas altas y cumbres de La Palma, Tenerife y Gran Canaria.

En el resto de la comunidad autónoma de Canarias, se mantiene la Situación de Prealerta.

Observaciones: se mantienen las condiciones de viento del suroeste moderado, aumentando a fuerte o con intervalos muy fuertes en medianías, cumbres y zonas altas del norte y del este, principalmente, en las islas occidentales y Gran Canaria. Se prevén rachas de viento del oeste y suroeste, que pueden ser localmente fuertes en La Palma, Tenerife y Gran Canaria, donde pueden alcanzar y superar los 80 km/h en algunos momentos a lo largo del día, e incluso los 90 km/h, de manera puntual, en Tenerife.

De manera más localizada, también en las cumbres y medianías del norte y del sur de La Gomera y de El Hierro, así como en el nordeste y sur de Tenerife.

En Fuerteventura y Lanzarote, las rachas podrán superar los 70 km/h, afectando principalmente a zonas del interior, así como al nordeste de Lanzarote y la isla de La Graciosa.

Firmado: Dirección Técnica
Inocente Carralero Jaime

**PLAN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS
POR RIESGOS DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS (PEFMA)**

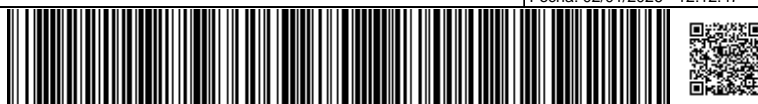
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

INOCENTE PABLO CARRALERO JAIME - TITULADO SUPERIOR

Fecha: 02/01/2026 - 12:12:47

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-0005ea5fmYHuPm/ ju9N7DUbmQ==



El presente documento ha sido descargado el 02/01/2026 - 12:12:53